



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América
RECTORADO

Lima, 20 de Diciembre del 2024

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 015042-2024-R/UNMSM

Visto el Expediente Digital con registro de Mesa de Partes General N.° 14000-20240000926 del Vicerrectorado Académico de Pregrado, sobre la Convocatoria, Cronograma y Cuadro de Plazas Vacantes para la Promoción Docente 2024 de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

CONSIDERANDO:

Que por Resolución Rectoral N.° 012242-2021-R/UNMSM del 9 de noviembre del 2021, modificada por Resolución Rectoral N.° 012410-2021-R/UNMSM del 15 de noviembre del 2021, se aprobó el Reglamento para Promoción Docente de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, que tiene por objeto establecer las normas y procedimientos de evaluación para la promoción de docentes ordinarios;

Que mediante Oficio N.° 001110-2024-VRAP-UNMSM y Proveído N° 008100-2024-VRAP/UNMSM, el Vicerrectorado Académico de Pregrado remite para su aprobación la Convocatoria, Cronograma y Cuadro de Plazas Vacantes para la Promoción Docente 2024 de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos;

Que la Oficina General de Recursos Humanos mediante Proveído N.° 001202-2024-OGRRHH-DGA/UNMSM emite opinión favorable, precisando que las plazas docentes vacantes están registradas en el Aplicativo Informático para el Registro Centralizado de Planillas y de Datos de los Recursos Humanos del Sector Público;

Que la Oficina General de Planificación con Proveído N.° 002930-2024-OGPL/UNMSM emite opinión favorable señalando que se cuenta con disponibilidad presupuestal para atender lo solicitado; asimismo la Dirección General de Administración mediante Proveído N.° 006206-2024-DGA/UNMSM, emite opinión favorable;

Que cuenta con el Proveído N.° 017185-2024-D/UNMSM del 20 de diciembre del 2024 del Despacho Rectoral, autorizando lo solicitado; y,

Estando a las atribuciones conferidas a la Rectora por la Ley N.° 30220 – Ley Universitaria, el Estatuto de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario;

SE RESUELVE:

- 1° Aprobar la Convocatoria, Cronograma y Cuadro de Plazas Vacantes para la Promoción Docente 2024 de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, de acuerdo al Anexo que en fojas dos (02) forma parte de la presente Resolución.
- 2° Encargar al Vicerrectorado Académico de Pregrado disponer la publicación de la convocatoria, materia de la presente Resolución, debiendo coordinar con las dependencias y Facultades respectivas.
- 3° Encargar al Vicerrectorado Académico de Pregrado, a las Facultades de la Universidad, a la Dirección General de Administración, a la Oficina de Comisiones Permanentes y Transitorias, a las Oficinas Generales de Planificación y de Recursos Humanos, el cumplimiento de la presente Resolución Rectoral.

Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.



ELSA ASCENCIÓN MARCHINARES MAEKAWA
SECRETARIA GENERAL

JERI GLORIA RAMÓN RUFFNER DE VEGA
RECTORA

icr



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
VICERRECTORADO ACADEMICO DE PREGRADO

CRONOGRAMA DE PROMOCIÓN DOCENTE 2024

FECHAS	ACTIVIDADES
Sábado 21 y domingo 22 de diciembre de 2024	Convocatoria: <ul style="list-style-type: none">➤ Página web UNMSM➤ Página web Facultad.
Lunes 23 de diciembre de 2024	Presentación de expediente: <ul style="list-style-type: none">➤ Módulo de Atención de Trámites – MAT Acceder directamente a la página: https://tramiteonline.unmsm.edu.pe/sgdfd/mat/
Martes 24 de diciembre de 2024.	Remisión de expedientes: <ul style="list-style-type: none">➤ El decano remite los expedientes a la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente, en adelante LA COMISIÓN para su evaluación respectiva.➤ LA COMISIÓN remite al decano el informe con los resultados
Jueves 26 diciembre de 2024	Aprobación y publicación de resultados: <ul style="list-style-type: none">➤ El Consejo de Facultad aprueba el informe de LA COMISIÓN en sesión extraordinaria.➤ Expedición de resolución de decanato.➤ Publicación de resultados en la página web de la UNMSM y la facultad.
Viernes 27 diciembre de 2024	Presentación de recurso impugnativo: <ul style="list-style-type: none">➤ Los postulantes no conformes con el resultado presentan recurso de apelación.➤ El decano eleva el recurso de apelación a la señora rectora.➤ La rectora remite el recurso impugnativo a la Comisión del Consejo Universitario
Lunes 30 diciembre de 2024	Pronunciamiento de la Comisión del Consejo Universitario: <ul style="list-style-type: none">➤ La Comisión de Asuntos Académicos y Relaciones Laborales Docente emite informe correspondiente.
Martes 31 diciembre de 2024	Aprobación de resultados: <p>El Consejo Universitario, en sesión extraordinaria, se pronuncia.</p> Formalización y publicación de resultados: <ul style="list-style-type: none">➤ Expedición de resolución rectoral y➤ Publicación de resultados en la página web de la UNMSM y facultad



PROMOCIÓN DOCENTE 2024

N°	FACULTAD	PRINCIPAL			ASOCIADO				Total
		DE	TC 40 hrs	TP 20 hrs	DE	TC 40 hrs	TP 20 hrs	TP 10 hrs	
1	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS			1		1	1		3
2	CIENCIAS BIOLÓGICAS	2	1			1	2		6
3	CIENCIAS CONTABLES		1	1			6		8
4	CIENCIAS ECONÓMICAS			1		1	2		4
5	CIENCIAS FÍSICAS			1		1	2		4
6	CIENCIAS MATEMATICAS					1	2		3
7	CIENCIAS SOCIALES			1		1	1		3
8	DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS		2			2		2	6
9	EDUCACIÓN			1		1	2		4
10	FARMACIA Y BIOQUIMICA		1			1	2		4
11	INGENIERÍA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA			1		1	2		4
12	INGENIERÍA ELECTRÓNICA Y ELÉCTRICA	-	-	-	-	-	-	-	
13	INGENIERÍA GEOLÓGICA, MINERA, METALÚRGICA Y GEOGRÁFICA				2		1		3
14	INGENIERÍA INDUSTRIAL			1					1
15	LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS			1		1	2		4
16	MEDICINA			2		1	5	3	11
17	MEDICINA VETERINARIA	1	1	1		1	1		5
18	ODONTOLOGÍA			1		1	2		4
19	PSICOLOGÍA	-	-	-	-	-	-	-	
20	QUÍMICA E INGENIERÍA QUÍMICA		1				3		4
CANTIDADES TOTALES		3	7	13	2	15	36	5	81



UNMSM

Firmado digitalmente por CABRERA
CARRANZA Carlos Francisco FAU
20148092282 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 20.12.2024 20:01:26 -05:00